

AÑO III (XL)

15 DE JULIO DE 1916

NÚMERO 74.



## CARTA INTERESANTE PARA TODOS

Sr. Director de GACETA DE CIENCIAS PECUARIAS.

Mi estimado amigo: Por acuerdo, en junta general, de este Colegio, se ha implantado igualdad de asistencia en toda la provincia y subida del herraje, en armonía con el coste actual del mismo.

Pero he aquí que ahora, al llevar á la práctica aquellos acuerdos, unos labradores de Garrovillas vienen ofreciendo una clientela, y á fin de que no se deje engañar por el falso espejuelo algún incauto compañero, debemos hacer constar que, en el referido Garrovillas, hay *siete Veterinarios*, todos ellos hijos del pueblo

y con posición independiente, que no han cometido otro pecado que querer elevar el prestigio y consideración de la Clase.

Por lo tanto, agradeceríamos á usted así lo hiciera constar en las columnas de su periódico, por lo que le da las más expresivas gracias su afectísimo amigo y compañero, q. e. s. m.,

ANTONIO MORALEDA.

Cáceres, 8 Julio 1916.

\* \* \*

El acuerdo adoptado en la provincia toda de Cáceres deben tomarlo en todas, absolutamente en todas las de España, por ser de razón, de equidad y de justicia. Esta es la ocasión oportunísima de que todos los pueblos paguen al Veterinario sus servicios técnicos, científicos, facultativos en la cuantía que demanda, que exige el decoro profesional. Nosotros creemos, y así debieran hacerlo todos, que por la iguala anual de la asistencia facultativa se cobre, no en especies, si no de siete á diez pesetas por cada caballo ó mula, y una cantidad prudencial por los asnales, vacunos, etc. Hacerlo por menos es una miseria atentatoria á la Ciencia pecuaria y al decoro del Profesor.

¿Que salen algunos pueblos, como Garrovillas, queriendo imponerse con la amenaza de llevar un Profesor contratado? No lo tema la Clase, porque siendo un acuerdo colectivo, general, no habrá un solo Veterinario que haga traición á su Clase y á su personal dignidad, prestándose á servir intereses bastardos de clientes explotadores. Y si lo hubiere, á ese mal compañero, á ese canallesco compañero se le hace, no el vacío, que esto le importaría poco, se le hace una operación quirúrgica, sacándole, una á una, las muelas, practicándole la *orejotomía* ó la *flagelación hebdomadaria* hasta que ahueque el ala y se vaya con su infamia á otra parte.

Unión, unión y entereza, que sólo así y en esta ocasión se puede la Clase redimir del yugo caciquil que la asfixia.

E. MOLINA.

Jerez de la Frontera, 12 Julio 1916.



## Los arsenicales contra las garrapatas de los bóvidos.

Los profesores J. C. Brünnich y F. Smith han realizado en Queensland una serie de experiencias para determinar la acción de los líquidos insecticidas empleados contra las garrapatas del ganado.

A los bueyes que sirvieron de experiencia, en vez de baños, fueron regados con una solución arsenical. La sangre, que fué analizada antes y después, acusó un aumento de la cantidad de arsénico con el tratamiento durante las veinticuatro horas siguientes á la aplicación del insecticida.

Dos animales infectados fueron tratados del modo siguiente:

- A) Se embadurnaron cuidadosamente las garrapatas con el líquido insecticida, sin mojar la piel del animal.
- B) Se mojó la piel del animal sin mojar las garrapatas.
- C) Se inyectaron en la piel pequeñas cantidades (5 cmc.) del insecticida.
- D) Se trataron con el insecticida zonas más extensas de la piel.

El método D fué el único eficaz para destruir las garrapatas; sin embargo, los métodos A y C ocasionaron debilitamiento en las garrapatas. Estas experiencias, unidas al hecho de que en algunas partes, como, por ejemplo, la cabeza, no sufren la acción del líquido, induce á los autores á deducir que, empleando un baño de concentración mínima, la muerte de las garrapatas al cabo de algunos días, se debe al efecto combinado de la absorción directa del veneno por la piel de la garrapata, y de la absorción indirecta, producida al chupar la garrapata la piel del animal. La eficacia de todo líquido depende de su grado de emulsión, ó sea aptitud para mojar completamente la piel del animal y de las garrapatas, formando una capa delgada y uniforme.

Se han hecho experiencias para determinar el poder emulsionante de algunos agentes. Las tensiones superficiales de las so-

luciones de varios emulsionantes, reconocidos como tales, se han determinado observando el número de gotas que se forman en el orificio de un tubo capilar cuando se hace pasar por él una cantidad dada de líquido. La experiencia ha demostrado la superioridad de los jabones á base de ácido oleico, sobre los de á base de ácido esteárico. El alquitrán de Noruega ha dado también buenos resultados, y no ha disminuido la eficacia de estos productos por la adición de arsenito ácido, y como pierde menos que los otros agentes su poder emulsionante, cuando se practica el tratamiento con una solución preparada con agua abundante en cal, constituye un precioso componente de los líquidos empleados contra las garrapatas del ganado. Igualmente se ha estudiado la transformación, durante la conservación de la solución, de los arsenitos en arseniatos; observándose esta transformación en 25 por 100 de las soluciones examinadas los tres años precedentes; transformación que disminuye el valor del insecticida, porque la acción tóxica del arseniato contra las garrapatas es la mitad de la del arsenito.

Además se ha hecho una serie de experiencias en la forma siguiente: una solución pura de arsepito; una solución de arsenito que contenía alquitrán y jabón; adición de una pequeña cantidad de substancias nutritivas destinadas á las bacterias, esterilizadas, después inoculadas con una pequeña cantidad de líquido que había sufrido de oxidación; y, en fin, fueron puestas en un termómetro en diversas condiciones de luz. Los resultados fueron los siguientes:

1.<sup>o</sup> Las soluciones puras de arsenitos esterilizadas no sufrieron oxidación ni en la obscuridad ni á la luz difusa; pero la sufrieron cuando se las expuso directamente á los rayos del sol.

2.<sup>o</sup> En presencia del alquitrán, las soluciones esterilizadas de arsenito sufrieron una marcada oxidación en la obscuridad, siendo aún más marcada á la luz difusa y bajo la acción directa de los rayos solares.

3.<sup>o</sup> La transformación del ácido arsenioso por oxidación fué debida también á la acción de las bacterias: las bacterias oxidantes parece que poseen igual actividad á la luz que á la

obscuridad; pero hay una marcada diferencia en la actividad de las diferentes especies de organismos.

4.<sup>o</sup> El alquitrán, aparte de su acción directa como oxidante, se ha mostrado capaz de ejercer acción inhibitoria en la actividad de las bacterias oxidantes, y esta acción parece más marcada á la luz solar; la acción directa de los rayos solares sobre las soluciones del alquitrán impide casi completamente la actividad de algunas especies de bacterias.

5.<sup>o</sup> En las soluciones nutritivas, bactericidas, tales como el cianuro mercúrico y la formalina, impiden desarrollarse los microorganismos oxidantes.

En el 75 por 100 de los casos en que no se produce la oxidación de los líquidos insecticidas, se ha supuesto que la inhibición aparente era debida á la acción de los microorganismos capaces de reducir el ácido arsénico á ácido arsenioso; y se recomienda, en el caso de que los baños insecticidas muestren una constante tendencia á oxidarse rápidamente, vaciar y limpiar bien los recipientes; pulverizar con formalina diluida las paredes, las maderas y los cercados; blanquear con cal los recipientes y las maderas, y esperar al menos una semana antes de llenarlos de nuevo.

Siendo el alquitrán y el jabón los ingredientes más costosos de las referidas soluciones, se tiende á disminuir su proporción, y esto movió á los profesores Brünnich y Smith á hacer nuevas experiencias con el «aceite de huesos» del comercio, como sucedáneo.

Este aceite es un producto secundario de la fabricación del negro animal, y las refinerías de azúcar pueden suministrar cantidades suficientes. Algunas experiencias probaron que este aceite se emulsiona muy pronto cuando se le hace hervir con un álcali, y que el líquido así obtenido posee propiedades detersivas marcadas y las conserva, así como el alquitrán de madera, aunque se emplee con agua salobre. Algunas experiencias de pulverización y de inmersión con el aceite de huesos, empleado en la proporción de 1 de solución arsenical por 400 de aceite, demostraron su completa eficacia y su influencia beneficiosa y

emoliente. El olor fuerte, aunque no desagradable, de este aceite, desaparece de veinticuatro á cuarenta y ocho horas después de la imersión, y no se comunica á la leche.

El método de preparación de la solución concentrada es el siguiente. Se calienta el aceite de huesos en un recipiente abierto, con un cuarto de su peso de sosa cáustica, y se agita la mezcla. Al cabo de quince minutos, se cesa de calentar y se vierte poco á poco en la caldera, agitando, una mezcla íntima en seco de cuatro partes de anhidrido arsenioso y una de sosa cáustica. Durante el enfriamiento, se añade una cantidad de agua suficiente para formar una pasta blanda y homogénea, que se puede inmediatamente disolver en mayor cantidad de agua para obtener el líquido insecticida.

La fórmula siguiente resulta de una serie de experiencias de laboratorio:

Aceite de huesos.....	95	partes en peso
Anhidrido arsenioso.....	100	»   »   »
Sosa cáustica.....	25	»   »   »
—		
TOTAL.....	220	partes.

Después del enfriamiento, las 220 partes se redujeron á 200, y se añadieron 50 partes de agua para tener 250 de pasta. Esta se empleó á razón de una parte por 200 de agua.

Theiler, de Berlín, y Pitchford, del Natal, han hecho experiencias con los baños arsenicales. El recomendado por Pitchford, es el siguiente:

Arsenito de sodio.....	8,5	libras	(3,9	kg.)
Jabón negro.....	5,5	»	(2,5	kg.)
Petróleo.....	2	galones	(9	lit.)
Agua.....	400	»	(1.816	lit.)

Se obtuvieron mejores resultados suprimiendo el jabón y el petróleo.

Para los baños repetidos á cortos intervalos se emplea con más frecuencia en el África del Sur, 4 á 4,5 libras de 1,700 á 2

kilogramos de arsenito de sodio por 1,816 litros de agua. Para los baños frecuentes se aumenta la dosis de arsenito.

Cuando aparece la enfermedad, es necesario repetir los baños hasta que las garrapatas que hay en el césped mueran de hambre, lo que puede durar hasta catorce meses. Por regla general, es necesario bañar todos los animales, comprendiendo las vacas preñadas y las terneras. Los équidos, óvidos y cápridos se bañan con menos frecuencia que los bóvidos. La duración media de la inmersión no pasa de seis segundos, cuyos efectos secundarios son: disminución temporal de la producción de leche en las vacas y menor aptitud para el trabajo de los bueyes. No se han observado casos de intoxicación debida á una indigestión del líquido arsenical; muriéndose en el primer baño las que aún no han chupado la sangre del huésped, y en último lugar, las repletas de sangre.

En el Sur de África se ha combatido por medio de baños arsenicales, no solamente la «fiera de la costa oriental», sino las demás enfermedades propagadas por las garrapatas: fiebre de Tejas, anaplasmosis, etc. En varias comarcas, la mortalidad de las terneras ha disminuido sensiblemente. Un hecho sorprendente, en los rebaños tratados con los baños arsenicales, es la desaparición de la enteritis diarreica de las terneras, y de una inflamación de los ojos producida en los bovinos adultos por la «*Filaria lacrymalis*».

La hemoglobinuria enzoótica de los bovinos, relativamente rara, parecía estar limitada, en Hungría, á las regiones boscosas del Nordeste. No obstante, hace algún tiempo, el mal se hizo notar en otras comarcas, donde á veces adquiere forma virulenta. Hace algunos años apareció, por primera vez, en un rebaño de vacunos que pastaban en localidades un poco elevadas y cubiertas de encinas y acacias. Con este motivo fueron iniciadas en aquel país diversas experiencias por el doctor Carlos Wollák, quien descubrió la evolución de la enfermedad y clasificó los síntomas observados en cuatro grupos, según los órganos más afectados.

De los 127 bovinos existentes, fueron atacados 30, mostrán-

se 97 aparentemente sanos. Se les alejó de los lugares infectados, y á los 30 atacados se les aisló en un establo; 7 de ellos se tuvieron como testigos, los otros se sometieron á un tratamiento arsenical de diez días seguidos. Se les administró por día, en una pequeña ración de salvado, la siguiente preparación: 1 gramo de ácido arsenioso en polvo; 10 gramos de raíz de «calamus» en polvo; 10 de sulfato de hierro, todo mezclado. Además se desembarazó á los cuerpos de los enfermos de las garrapatas, lavándoseles la piel con una solución de creolina al 5 por 100. Despues del primero y segundo dia de tratamiento, se notó la reaparición del apetito, la orina tomó el color normal, y el peso de los animales aumentó visiblemente. Los 23 individuos sometidos al tratamiento curaron todos, mientras que de los 7 testigos, 1 murió y 2 hubo que sacrificarlos.

En el ganado alejado del lugar infectado, cayeron enfermos 25. En dos vacas la enfermedad tomó más bien una forma benigna, pero con síntomas que el autor no había observado jamás en la piroplasmosis, pues el síntoma dominante en una vaca fué una intensa artritis carpiana, y en otra sólo el cruzamiento de las extremidades anteriores. En estos dos casos se manifestó la enfermedad bajo forma de afección nerviosa, y como la orina expulsada no tenía coloración roja, sino amarillenta obscura, se hizo más difícil el diagnóstico, si bien se mostró eficaz la preparación arsenical.

Los efectos demostrados del arsénico en la destrucción de los protozoarios parásitos Spirochaetes, Trypanosomas, etc., inducen al autor á esperar que este medicamento en polvo constituirá un precioso medio de lucha contra la piroplasmosis, tanto más cuanto que el arsénico obra favorablemente sobre el metabolismo y el aumento de peso.

El doctor Wollák se propone realizar otras experiencias encaminadas á determinar si el tratamiento con nuevas preparaciones de arsénico, salvarsán, neosalvarsán, etc., puede recomendarse para los bóvidos atacados de piroplasmosis.

E. MORALES.



## Cayetano López y la Biblioteca Gordón en el Extranjero.

---

Nos es altamente consolador y nos produce una viva y patriótica satisfacción cuando vemos que se nos hace justicia en el Extranjero. Esto nos ha sucedido al leer en nuestro querido colega *Il Nuovo Escolani* el juicio crítico del libro *Bacteriología general*, de D. Cayetano López; tanto, que no hemos podido resistir á la tentación de traducir algunos párrafos del citado juicio:

«Con mucho placer, dice el colega italiano, constatamos, desde hace algunos años, que las publicaciones de los colegas españoles, revistas, monografías y tratados denota un rápido ascenso científico, de un gran interés profesional. Este simpático y elegante volumen es una luminosa prueba. Con él ha comenzado una serie de manuales que, editados bajo la dirección del Profesor D. Gordón Ordax, constituirá una completa Biblioteca Veterinaria, en la que se tratará de todas las ramas de la zoología, de la anatomía, de la deontología, de la higiene veterinaria forense, de la cirugía, de la historia de la Veterinaria; obra entera confiada á la colaboración de *una pléyade ilustre de jóvenes ilustrados y modestos* colegas españoles, que promete mucho bueno, a juzgar por este primer volumen, en el cual son clara y concisamente expuestos el conocimiento científico y el tecnicismo muy acreditado y seguro, relativo á la bacteriología general, serología, inmunidad, vacunaciones, sueroterapia, etcétera, teniendo siempre en cuenta la necesidad, la utilidad y la *desiderata* de la práctica en medicina zoológica.

»Una primera y rápida hojeada que habíamos dado á todo el libro y una detenida lectura hecha de algunos capítulos de él, nos produjo una óptima impresión, por la cual creemos rendir un buen servicio á los colegas italianos recomendándoles vivamente este bello tratado de *Bacteriología general*, al que seguirá pronto un segundo volumen de *Bacteriología especial*, del mismo autor, con la colaboración del Profesor Gordón Ordax. El volumen está nítidamente impreso, ricamente ilustrado, de forma agradable y cómoda, con elegante encuadernación en tela y

oro. Su precio es de 12 liras y puede adquirirse en las principales librerías. El idioma español, en el que está escrito, que tanta analogía tiene con el italiano, á las pocas páginas que se leen no se encuentra apenas dificultad para comprender cuanto se lea.»

Vean, pues, los Veterinarios españoles cómo se nos va conociendo y haciendo justicia en el Extranjero; y no olviden la OBLIGACIÓN que todos tenemos de estudiar estas obras, que tanto valen, enseñan e instruyen para, de este modo, matar dos pájaros de un tiro: *ilustrarnos y fomentar la publicación de estos libros*, á fin de llevar también al Extranjero nuestras producciones y enseñanzas, lo cual nos dará honra y crédito fuera de nuestra patria querida, donde *propios y extraños*, si no vilipendian por lo menos no atienden y consideran como merece á nuestra profesión y á nuestra cultura. Queremos decir con esto, traducido á romance castellano, que todos, todos, grandes y chicos, debemos comprar los libros que valen, para que no fracasen los autores y se vean obligados á suspender sus publicaciones, ó se arruinen, que todo podría ser, por su patriótico anhelo de enseñar y honrar á su clase y á su ciencia... Y para que no se dé el caso de que los libros de Ciencia pecuaria los compren los extraños más que los Veterinarios.

¡Farreras, Gordón: que el cielo quiera terminéis con bien vuestras gigantescas empresas!

*Et cui potet capere, capiat.*

E. MOLINA.



## EL CABALLO EN LA GUERRA

V

Cerca de 2.000 Veterinarios existen actualmente en el Ejército francés, y de ellos más de la mitad están en el frente, habiendo muchos encontrado heroica muerte, otros heridas y otros hechos prisioneros. De Inglaterra, debido á su especial sistema de servicio militar y á la falta de datos suficientes, no puede se-

ñalarse cifra exacta, pues la de plantilla (144 Oficiales Veterinarios) ha sido, sin duda alguna, considerablemente aumentada. Además, los Veterinarios civiles ingleses parecen no tener gran interés para ingresar temporalmente en el Ejército por razones varias, entre otras, su idiosincrasia y el temor de perder su clientela particular. El sueldo que se ofrece á los que se alistan por un año no es corto, ya que se eleva á 405 libras, haber que como tal no disfruta en España ningún Jefe ni Oficial y sí sólo los Generales, y caso de morir en acción ó fallecer á consecuencia de heridas ó enfermedad adquiridas en la guerra, percibe la viuda de 60 á 100 libras y cada hijo, de 12 á 18 libras (anuales), según se trate de muerto en campaña ó de sus resultas. De ese desafecto se lamentaba hace tiempo *The Veterinary News*, aunque actualmente suponemos otra será la situación, á juzgar por el ejemplo de todos los Médicos y de todas las clases sociales del país, y lo que posteriormente hemos leido, que dijimos en el artículo anterior, acerca de secciones fijas y móviles. De todos modos nos faltan en este momento datos concretos para juzgar, como es debido, al Cuerpo de Veterinaria Militar inglés, cuya falta podría ser causa de lamentable inexactitud por nuestra parte ó desatención á tales colegas. Sólo diremos que la mortalidad en el ganado es actualmente de 13 por 100, y que en la guerra anglo-boer fué de 50 por 100 en sus primeros meses, lo cual demuestra los brillantes resultados que obtiene el citado Cuerpo, al propio tiempo que su progreso científico.

De Alemania puede decirse que, además del personal de plantilla del Cuerpo y los soldados Veterinarios de la *lauder*, muchos son los civiles que se han alistado voluntariamente, entre ellos el Consejero secreto y Director de la Sección de Veterinaria del Negociado imperial de Sanidad von Ostertag, que ha merecido la Cruz de Hierro, existiendo en la actualidad una larga lista de muertos y heridos, muchas de cuyas bajas han sido cubiertas por Veterinarios y estudiantes voluntarios.

De las cartas publicadas en el *Berliner Tierarztliche Wochenschrift*, traducidas y extractadas por el ilustrado Médico militar y Veterinario D. Pedro Farreras para la *Revista Veterinaria de*

*España*, seleccionamos datos preciosos respecto al Ejército alemán. Proceden del frente oriental en su mayoría y sólo una es del occidental.

En caso de guerra, dice una de ellas, la cuestión de si el Veterinario es ó no combatiente se resuelve inmediatamente por sí sola. Y así muchos Veterinarios tratan de ser útiles como combatientes, pues los límites de la actividad profesional, por lo menos para el Veterinario adjunto á tropas que marchan rápidamente, son muy reducidos. La instalación de puntos de reunión ó de puestos de socorro para caballos, no demasiado lejos del frente, sería quizá más ventaja, porque aprovecharía mejor el personal veterinario y economizaría ganado. A consecuencia de la movilización, la falta de Veterinarios es muy grande; con frecuencia, los Veterinarios militares son solicitados por la población civil. Los caballos muertos ó que mata una bala compasiva forman como piedras miliares en los bordes del camino.

En otra carta lamentase su autor de haber tenido que abandonar la mujer, los hijos y la clientela, para servir en el Ejército, sin haber sido soldado nunca, y de haber tenido que prestar servicio vestido de paisano durante dos meses, por no haberse podido proporcionar uniforme; dice que su trabajo fué grande, por tener á su cargo más de 400 caballos. La primera vez que montó, permaneció en la silla desde las cinco de la mañana hasta las seis de la tarde. Por fin, recibió 310 marcos, paga del mes, varios centenares de marcos para el equipo y otros tantos como indemnización de movilización. Sin embargo, los sastres y comerciantes de uniformes le pidieron precios elevados, dobles que los de tiempo de paz. Como no había servido nunca no era «Veterinario», sino que figuraba entre el personal «á disposición de los Veterinarios». Por el camino murieron varios caballos, de fatiga, y muchos enfermaron de infosura. Se veían caballos muertos por todas partes. Por último, se lamenta de sus penas y de las pérdidas que ocasionaron los rusos en su casa (evaluadas en 25 ó 30.000 marcos), ocupándose, finalmente, de los recursos pecuniarios que distribuyen las Asociaciones de Veterinarios. A

este propósito dice que recibir limosna es una pildora muy amarga, y termina deseando el auxilio del Estado.

Con fecha 4 de Mayo publicó dicho diario otra carta, en la que el firmante aboga porque se organicen puntos de reunión reglamentados oficialmente para el ganado enfermo. La mayor parte del servicio veterinario, como la mayor parte del servicio médico, debe efectuarse á retaguardia, en puntos bien organizados, con personal auxiliar, pudiendo utilizar las vías de etapa, disponer de forraje, etc.

El Doctor Veterinario Kruger, de la Reserva, dice: A fines de Enero fui destinado desde Francia al Este de Prusia. Para dar una idea de los caminos de Polonia, diré que una batería sólo anduvo siete kilómetros en trece horas. Los cadáveres de caballos marcan el camino. La mayoría de los équidos murieron de fatiga, muchos fueron sacrificados por claudicaciones graves. En Francia, por ser buenos los caminos y reinar buen tiempo, eran superfluos los ramplones en los callos de las herraduras; en Rusia son indispensables. Se dispuso la formación de un puesto de reunión de ganado enfermo para el regimiento en w. ingresaron 56 enfermos, 36 de ellos con alcances y rozaduras. La distancia máxima recorrida por el ganado enfermo fué de cinco kilómetros; algunos caballos necesitaron un día para recorrerla y llegaron bañados de sudor. De los 36 caballos con rozaduras curaron 25 al cabo de cuatro semanas, éxito que sólo puede obtenerse en un punto de reunión de ganado; la organización de muchos de éstos para uno ó dos regimientos es una necesidad imperiosa, pues en ellos el Veterinario puede asistir bien al ganado y vigilar si se cumplen sus órdenes, no así cuando están dispersos por varias baterías ó hasta por varias localidades.

Del frente occidental escribe el Doctor Veterinario Ernest Miller: llueve copiosamente desde hace quince días; los caballos están continuamente al aire libre; han de hacer marchas largas por caminos difíciles, imposibles, pendientes, con las ruedas hundidas en el barro hasta los cubos. Muchos mueren. Por todas partes se ven sus cadáveres hinchados y pestilentes. Principalmente padecen enfermedades causadas por la fatiga.

Por desgracia, el auxilio veterinario es mínimo. Los caballos que no pueden seguir las columnas han de abandonarse. Así que se juzga imposible su curación, se les mata.

Todo esto supone un gran derroche de vidas, que se podría evitar mediante puntos de reunión ó puestos de socorro, de los cuales ya existen algunos, y adonde se mandan los pacientes cuando es posible. El ganado perdido se repone ó reemplaza difícilmente.

Los Subveterinarios luchan con grandes dificultades. Falta el material de curación y medicamentos. Los estudiantes de Veterinaria que actúan como Subveterinarios, especialmente los de los primeros cursos, no disfrutan de gran ascendiente y son objeto de las burlas de toda la columna. Muchas de éstas, de 300 á 500 caballos, carecen de personal veterinario. A veces, con la mejor voluntad, nada puede hacerse, porque los caballos están en acción constante, hasta que no pueden resistir más. Otra gran falta es la de poner caballos al cuidado de personas que jamás hicieron semejante cosa.

En general, nuestros caballos—dice—dan resultados excelentes. Da gusto ver correr como demonios por los campos á nuestros cazadores, hulanos, húsares y dragones, como si no hubiera obstáculos para ello. Prestan servicios excelentes como exploradores, como transmisores de órdenes y en los ataques.

De la lectura de estas cartas desprendese no están en Alemania tan generalizados como en otras partes los hospitales hípicos y enfermerías de ganado, medida que reclaman todos los firmantes y asunto que nos ocupará próximamente.

Como afirmación á lo expuesto, copiamos la siguiente orden general al Ejército de operaciones: «*Estoy enterado del gran éxito de los hospitales veterinarios de todo el Ejército, tan importantes para la conservación del ganado. El mérito principal de ello corresponde á la incansable y providente actividad de los Veterinarios directores. Por lo mismo les doy las gracias, que hago extensivas á todos los Oficiales Veterinarios del Ejército. Se han distinguido por la mayor exactitud en el cumplimiento de su deber en todos los cometidos, pero particularmente en la labor difícil y vasta*

*de la lucha contra las enfermedades contagiosas.* — El Generalísimo, Guillermo, Príncipe Heredero del Imperio Alemán y de Prusia.»

JOSÉ RUEDA.



## ECOS Y NOTAS

**Ausencia.** — En los primeros días de este mes salió nuestro Director, en comisión del servicio, para Alcalá de Henares y varios puntos de Extremadura y Andalucía. En Cáceres fué obsequiado por los compañeros con un fraternal almuerzo, que el Sr. Molina no pudo evitar, pero que agradeció mucho. En Trujillo, Jerez, Córdoba y Baeza tuvo el gusto de abrazar y estrechar la mano de sus amigos y compañeros los Oficiales Veterinarios.

A todos agradece las muestras de adhesión y atenciones que le dispensaron.

**Tarde y con daño.** — En el Ministerio de la Gobernación se les ha movido la conciencia, á fuerza de los pinchazos que se le han dado, y parece ser que empiezan á cumplir la ley de Epizoótias. Ahora han comenzado á discutir lo que debieron aprobar á los tres meses de promulgada esa ley, el Reglamento que esta exigía á ese Ministerio, carreta. Pero también parece ser que sigue la oposición sistemática y absurda de algún interesado en involucrar cuestiones y sostener teorías arcaicas é inadmisibles en busca de un privilegio egoísta y torpe que, seguramente, no creemos prospere». No prosperará porque es una solemne y burda mentira eso de que existan *Inspectores provinciales y municipales veterinarios de salubridad*, que alguien quiere hacer ver que los hay sin sueldo. Eso es una *inmoral sutiliza* que debe aplastarse sin piedad por honra de la Clase. Funcionarios públicos sin sueldo ni emolumentos, ó tienen que alimentarse del aire ó tienen que claudicar, y no es admisible sostener *funcionarios camaleones ni funcionarios cojos...*

**De Guerra.** — Han sido destinados: D. José Negrete, al primer Depósito de sementales; D. César Desviat, al Escuadrón de Tenerife; don Carlos G. Ayuso, al regimiento de Alfonso XII; D. Francisco Blázquez y D. Miguel Ortiz, á la Comandancia Intendencia de Campaña de Melilla; D. Santiago González, al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas, 2 de Melilla; D. Ramón Barnadas, á la Comandancia de Artillería de Menorca.

**Efectos de la guerra.** — La considerable subida en el precio de los hierros y carbones, que se ha elevado en 60 á 80 por 100, ha obligado á muchos profesores á unirse y acordar poner los precios del herraje en consonancia con los que han alcanzado las primeras materias, á fin de no continuar perdiendo, como viene sucediendo desde que comenzó la actual bárbara y destructora guerra. A la vez, en muchas regiones, y deben hacerlo en todas, han acordado cobrar en dinero, y no en especies, los honorarios por la *asistencia facultativa*, aumentándole, también en consonancia, con las necesidades actuales y el decoro profesional y científico; pues hoy se cobra una *miseria ó no se cobra nada*. Ahora, más que nunca, es la ocasión de enderezar ese entuerto de *ser vir gratis la ciencia* por la zapatería férrea del ganado.

**Juliana Vidal** — Ha solicitado del Ministerio de Instrucción pública esta simpática aspirante á Veterinaria que le sea concedida validez académica al grado Superior de maestra, que posee, para poder ingresar en una Escuela de Veterinaria y cursar la carrera.

Esta decisión, cuyo propósito ha sido visto con simpatía por toda la Clase, debe ser apoyada con entusiasmo, y á este propósito nos atrevemos á rogar á los presidentes de los Colegios provinciales de Veterinaria que apoyen, cerca del Ministro de Instrucción pública, la solicitud de la señorita Vidal, para que en aquel Centro se vea que en este asunto está interesada la Clase y se resuelva la petición conforme se hace. Despues de todo, el título de Maestra superior da más ciencia, más cultura que el de Bachiller...

**El incansable Rof.** — En la *Granja Escuela práctica de Agricultura*, de Coruña, han empezado las clases de obreros agrícolas, y uno de los profesores encargados de la enseñanza de la Zootecnia y Nociones de Veterinaria es el infatigable Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria Sr. Rof y Codina, amigo querido que merece un aplauso por su perpetua labor al hacer ganadería gallega.

**Sea enhorabuena** — En el concurso del *Instituto Médico Veterinario* ha obtenido nuestro antiguo amigo D. Miguel Tuga Mezquita el premio de la *Sección Veterinaria*, por una interesante Memoria sobre la *Leishmaniosis canina*. Enviamos al autor nuestra sincera enhorabuena.

**Los ganados españoles en las provincias fronterizas.** — Para evitar la emigración fraudulenta de ganados, el Ministerio de Hacienda ha dictado una Real orden reiterando la subsistencia de los preceptos anteriores respecto á los ganados caballar, mular, asnal, vacuno y de cerda, y exentos de los requisitos al lanar y cabrío, estableciendo para los primeros una zona llamada de seguridad.